



Un preso dado por muerto recobra el conocimiento antes de la autopsia

Un interno de la prisión de Asturias al que los médicos dieron por muerto recobró el conocimiento después de trasladarle al Instituto Anatómico Forense para practicarle la autopsia.

Los hechos ocurrieron después de que el preso fuera hallado a las 8:00 horas inconsciente en su celda durante el recuento diario de internos, han informado fuentes cercanas a la investigación.

Los médicos que en esos momentos se encontraban en el centro penitenciario le dieran por muerto, al igual que hizo después el médico forense de la comisión judicial.

El juez de guardia autorizó el levantamiento del cadáver y su traslado al instituto de medicina legal para que se le practicara la autopsia.

Fue allí cuando a última hora de la mañana los funcionarios del depósito se percataron de que el preso parecía roncar e incluso moverse, por lo que inmediatamente dieron aviso a los servicios sanitarios, que lo trasladaron al Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA).

El preso, de mediana edad, se recupera de lo que podría ser un episodio de catalepsia en el centro hospitalario, donde está en observación, bajo custodia de agentes de la Guardia Civil.

El interno recobró el conocimiento después de que responsables de la prisión llegaran a comunicar con sus familiares para informarles de su fallecimiento.

Esta historia nos recuerda a aquella otra en la que un chaval estaba tan borracho que [despertó en la morque y se volvió al bar](#).